

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA OCEAN BUSINESS S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2017 en las oficinas de la compañía encontrándose presente todo el capital social de la compañía, el Gerente General consulta si se acepta la celebración de esta junta como lo autoriza la ley de compañías para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Pérdidas Y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017

Representada el total del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 8h00, con los socios:

- 1.- POLANCO ENDARA CESAR HERNAN
- 2.- GUERRERO NICOLALDE PABLO RENE

A continuación, el señor Gerente pone en consideración de la Junta General, los puntos que forman parte del orden del día, y está por unanimidad resuelve:

1. Se Somete a consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016 el mismo que es aprobado unánimemente.
2. Se somete a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 los que son aprobados en forma unánime.

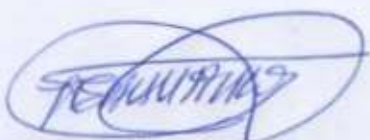
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló la Junta General Universal de accionistas, el Gerente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura se da lectura al Acta la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado firman los accionistas en el lugar y fecha indicados al pie de este documento

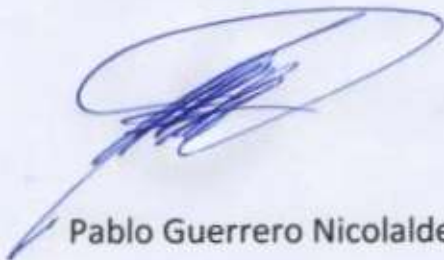
Quito, veinte y cinco días del mes de abril del 2017



Cesar Polanco Endara

C.I.1714005525

OCEAN
BUSINESS S.A.



Pablo Guerrero Nicolalde

C.I.1711787067